

MADRID, 22.— La presencia del Nuncio de Su Santidad, monseñor Dadaglio, en la sede donde la Comisión Permanente del Episcopado ha celebrado su reunión, es el dato más destacado en la última jornada de trabajos.

La presencia del nuncio de Su Santidad en los plenos del Episcopado, sobre todo en los momentos de apertura, es habitual, pero no así en la Permanente y precisamente en los momentos en que, se supone se estaba redactando ya prácticamente el comunicado final.

Otro aspecto destacado por los observadores en esta reunión ha sido la ausencia en todos los momentos de los tres cardenales: González Martín, primado de Toledo, Bueno Monreal de Sevilla y Jubany de Barcelona. Así como la del arzobispo de Santiago de Compostela monseñor Suquía. De hecho todos han presentado razones convincentes para justificar su ausencia, pero el hecho no deja de ser destacable.

**INFORMACION DE MONSEÑOR YANES**

El obispo secretario del Episcopado, además de facili-

**EL SUPREMO ABSUELVE A CUATRO GANADEROS NAVARROS ACUSADOS DE DESORDENES PUBLICOS**

PAMPLONA, 22. — Cuatro ganaderos navarros han sido absueltos de la acusación de desórdenes públicos por el Tribunal de Orden Público.

Los procesados hicieron señal de parar al conductor de un camión «Pegaso» que transportaba 732 litros de leche de la cooperativa «Copeleche», de Pamplona, el día 21 de febrero de 1974, en el kilómetro tres de la carretera de Gorriti a Huici, lugar poco poblado y no transitado en aquellos momentos por otras personas. A continuación, invitaron al conductor a que vaciase la carga del camión, a lo que este accedió, derramándola en el suelo. Pagaron después los procesados el importe de la leche a la empresa «Copeleche».

De otro lado, el día 28 de febrero de 1974, cuando en la localidad de Baraibar se hallaba estacionado el citado camión, uno de los procesados hizo saber al conductor que iba a vaciar la leche, abrió el grifo de la cisterna y vertió al suelo el contenido, cuyo valor también abonó luego a la cooperativa.

En su sentencia, el T.O.P. señala que los procesados no perturbarán el orden público, ya que los hechos se produjeron en lugar solitario y despoblado y no se hallaban presentes otras personas, además de las protagonistas del suceso.

Recientemente otros tres ganaderos navarros también fueron absueltos por el Tribunal de Orden Público, acusados de los mismos motivos. — (EUROPA PRESS).

**LA PRESENCIA DEL NUNCIO EN LA PERMANENTE DEL EPISCOPADO ES EL DATO MAS DESTACADO EN LA ULTIMA JORNADA DE TRABAJOS**

*Monseñor Añoveros visitó a una alta personalidad de la Administración y al inspector fiscal del Supremo*

**Son cinco los sacerdotes de la capital vizcaina detenidos desde que se declaró el estado de excepción**

tar el «Comunicado de la Comisión Permanente», en un breve diálogo con los periodistas, ha informado que la densidad del trabajo programado no ha permitido entrar a fondo en todos los temas.

Así ha quedado para la próxima Permanente que se celebrará los días 16 y 18 de septiembre, lo relacionado con el plan de trabajo para los tres próximos años.

Por otra parte, el próximo pleno de la Conferencia Episcopal ha quedado definitivamente fijado para la última semana de noviembre y no se celebrará el que se tenía habitualmente a principios de verano.

En cuanto a los posibles temas para el Pleno de noviembre monseñor Yanes ha señalado como posibles: el catecismo de preadolescentes o evangelización y sacramentos. Por otra parte ha indicado que están pendientes de ser tratados en distintos plenos, la pastoral de los medios de comunicación social, la familia y la juventud.

**MONSEÑOR AÑOVEROS**

A última hora de la mañana se ha incorporado a la reunión de hoy el obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, al llegar, el vicario general de diócesis, don Angel Ubieta que le acompañaba, en presencia del prelado se ha acercado a los representantes de los medios informativos y a querido puntualizar una información aparecida hoy en un diario madrileño.

Se ha referido a la noticia de que diez sacerdotes de Bilbao habían sido detenidos desde que se declaró el estado de excepción. El vicario general de Bilbao ha afirmado que se trata solamente de cinco y que la mitad de los señalados en la lista hacía tiempo que habían dejado el ministerio sacerdotal y estaban reducidos al estado laical.

Finalmente ha dado a saber que el señor obispo de Bilbao había mantenido esta mañana una entrevista con persona de la Administración para tratar de asuntos relacionados con la diócesis de Bilbao. Por otra parte se ha sabido que ha estado con el inspector fiscal del Supremo, señor Aya Goñi.

A primera hora de la tarde, con el fin de la sesión de trabajo de la mañana, se ha clausurado esta reunión de la Permanente Episcopal. — (CIFRA).

**MAS GESTIONES**

MADRID.— (De nuestra Delegación).

Independientemente del contenido del comunicado oficial, no demasiado concreto como hubiera cabido esperar dadas las cinco situaciones bien distintas de asuntos conflictivos que afectaban a otras cinco diócesis, pero indudablemente duro en la forma en ciertos párrafos, los observadores del actual momento de las rela-

ciones Iglesia - Estado, creen que lo sucedido durante los últimos quince días no puede beneficiar en nada a la relación Madrid - Vaticano, se mire como se mire.

En este sentido, hay que anotar una nueva visita de monseñor Añoveros, obispo de Bilbao, al Ministerio de Justicia, a medio día de hoy, donde cree saberse que se entrevistó con el inspector fiscal del Tri-

bunal Supremo, don Eduardo Aya Goñi, con el que permaneció por espacio de varios minutos. Por otra parte, el diario «Ya», de la «Editorial Católica», habla hoy de que son diez los sacerdotes detenidos en Vizcaya desde que se implantara el estado de excepción, y da estos cuatro nombres para añadir a los ya conocidos: don Pedro María Cía, franciscano, 34 años; don José

Antoio Calzada, 35 años, don Luis Amian, 34 años, párroco de Ajanguiz, y don Domingo Arteché, párroco de Ibarriuri, 49 años. Desde ayer circulan rumores por Madrid en torno a presuntas imputaciones de algunos sacerdotes vizcainos en algunas acciones de activistas de ETA, a la vez que cree saberse que algunos han abandonado temporalmente su ministerio ante el temor de ser detenidos o agredidos, dice «Ya».

Finalmente, recojamos el dato de que el cardenal Tarancón, presidente de la Conferencia Episcopal Española, y el ministro de Justicia, señor Sánchez Ventura, coincidirán durante el fin de semana en Roma, con ocasión de la canonización de dos nuevos santos españoles. Los dos máximos responsables de la vida de la Iglesia en el país, acuden después de unos días tensos, después de una reunión de la Comisión Permanente, y después de que se hayan entregado al nuncio informes sobre las situaciones conflictivas de varias diócesis.

**MANIFESTACION EN MADRID TRAS EL FUNERAL POR CARRERO BLANCO Y OTRAS 33 PERSONAS "VICTIMAS DEL TERRORISMO MARXISTA"**

**Parece que la ceremonia religiosa fue encargada por Sánchez Covisa**

**Gritos de "E. T. A. al paredón", "Viva la Guardia Civil" y "Policía por España"**

**Se cantó el "Cara al Sol" frente a la Dirección General de Seguridad**

MADRID, 22.— A las 13 horas se ha celebrado en la parroquia de San Ginés, de Madrid, un funeral en memoria del que fue Presidente del Gobierno, capitán general de la Armada don Luis Carrero Blanco, y otras treinta y tres personas asesinadas por terroristas, al que ha seguido una manifestación, por la calle de Arenal hasta las puertas de la Dirección General de Seguridad, en la Puerta del Sol.

El funeral estaba convocado, según las esquelas y hojas impresas con autorización y ampliamente difundidas en Madrid por «los que no olvidan su holocausto», es, el de las 34 personas que se relacionaban en las esquelas publicadas en la prensa como «víctimas del terrorismo marxista» (los impresos las atribuían al de la E.T.A.).

No obstante, según ha podido saber un redactor de «Europa Press», fue don Mariano Sánchez Covisa quien encargó la celebración de la ceremonia religiosa. A ella han asistido alrededor de 500 personas, entre ellas, algunos oficiales del Ejército de Tierra, de la Armada y de la Guardia Civil; algunos grupos de jóvenes y simpatizantes del grupo «Fuerza Nuevas», según se podía leer en los distintivos que habían prendido en su ropa.

El funeral fue oficiado por el párroco de San Ginés, don Juan Ignacio Marín, quien, en una larga homilía, destacó la honra de morir en el cumplimiento del deber y el significado de martirio que revisten las muertes violentas y cruentas.

Acabada la ceremonia religiosa, los asistentes se unieron a otros grupos de personas que durante ella habían permanecido fuera y, entretanto, habían repartido panfletos sin firma en

los que se vertían conceptos injuriosos contra autoridades y se hacían consideraciones sobre la forma en que ha de gobernarse el país.

Un pequeño núcleo de individuos, que se mostró particularmente activo y se puso luego al frente de la manifestación, invitó a un ciudadano que filmaba los hechos con un tomavistas de aficionado a que les diera la película, a lo que aquél hubo de avenirse. Asimismo, subieron a una vivienda de la casa situada frente a la iglesia, desde donde, previo permiso de su propietario, un redactor gráfico del diario «ABC» trataba de impresionar algunas escenas; hicieron bajar a la calle al fotógrafo en contra de su voluntad y le conminaron a que les entregara el filme, a lo que el redactor se negó, postura en la que fue firmemente apoyado por el resto de sus compañeros de otros medios informativos. Por último, un individuo no identificado propinó una patada a otro redactor gráfico de la revista «Cambio 16».

**MANIFESTACION**

Se cantó en la fachada de la iglesia el «Cara al Sol» brazo en alto y dio los gritos de ritual un joven desconocido. Después de repetir el himno falangista, ya en plena calle del Arenal, se corearon a gritos frases como «ETA al paredón», «ETA asesinos», «Unidad nacional», «Viva la Guardia Civil», «Policía por España» y otras en las que se pedía la dimisión de autoridades del país así como gritos de «Presente» dedicados a don Luis Carrero, José Antonio, policías asesinados; etc.

Unas quinientas personas for-

maron acto seguido una manifestación, seguida con curiosidad por el numeroso público que a esa hora punta —las dos de la tarde— circulaba por este barrio céntrico de Madrid. La manifestación se desarrolló entre cantos del «Cara al Sol» y los gritos y frases ya reseñados. La policía municipal detuvo primero y cortó luego el tráfico que, desde la Puerta del Sol, se dirigía por la calle de Arenal hacia la Plaza de la Opera, ya que los manifestantes marchaban en sentido contrario. Por su parte, contingentes de la Policía Armada apostados en la Plaza de la Opera y en la del Celanque (ésta, a medio camino entre la iglesia de San Ginés y la Puerta del Sol) se mantuvieron a la espera, en previsión de que el orden público pudiera ser alterado.

Cuando los manifestantes aparecieron en la embocadura de la Puerta del Sol, saliendo ya de la calle del Arenal, una compañía de fuerzas de la Policía Armada equipadas con material antidisturbio se apostó en la calle del Correo, en la fachada lateral de la Dirección General de Seguridad, sin que tampoco llegara a intervenir.

Los manifestantes se dirigieron directamente a la fachada principal de la Dirección General de Seguridad, donde se encontraban jefes y oficiales de la Policía Armada, así como números de estas fuerzas, que salieron militarmente el canto, de nuevo, del «Cara al Sol». Después de esto, y entre vivas a la Policía Armada, se disolvió la manifestación alrededor de las dos y cuarto de la tarde y se reanudó el tráfico de automóviles interrumpido en la Puerta del Sol, calles del Arenal y Mayor y otras adyacentes. (EUROPA PRESS).